AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Contratación de Prestación de Servicios Profesionales

JEYSON JULIAN LEON RUEDA identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.100.958.334 de San gil, por medio del presente escrito y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas concordantes sobre protección de datos personales, autorizo de manera libre, previa, expresa e inequívoca a la Empresa **AGUAS DEL SOCORRO S.A. E.S.P.** para que realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión y, en general, el tratamiento de mis datos personales, los cuales suministro de forma veraz, completa y actualizada.

Mis datos personales podrán ser utilizados exclusivamente para los fines relacionados con los procesos de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como para el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales, administrativas, contables y de control que sean propias de la Entidad.

Así mismo, manifiesto que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Empresa **AGUAS DEL SOCORRO S.A. E.S.P.** para que me sean remitidas notificaciones y comunicaciones a través de medios electrónicos, al correo electrónico que registre para efectos contractuales o al informado en la plataforma SECOP II, en caso de que aplique.

En consecuencia, acepto y autorizo el uso de medios electrónicos para la recepción de notificaciones, dejando constancia de que la presente autorización me fue solicitada y puesta en conocimiento antes de suministrar mis datos personales, y que la otorgo de manera libre y voluntaria, una vez leída y comprendida en su totalidad.

En constancia de lo anterior, se firma la presente autorización.

Firma: _____

Nombre: **JEYSON JULIAN LEON RUEDA**

Cédula de ciudadanía: No 1.100.958.334 de San gil,

Fecha: 10 de agosto de 2026